
Comunicado de prensa

09/03/2026 - 06:57 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se permite ampliar información respecto al incendio ocurrido en el sector de Las Brisas, en el barrio Las Flores, en la ciudad de Barranquilla:

1. Una vez advertida la emergencia por parte de la Estación de Control, Tráfico y Vigilancia Marítima y Fluvial de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se iniciaron las acciones correspondientes para

la activación del plan de ayuda mutua y aunando esfuerzos con los organismos territoriales y demás autoridades enfocadas en la atención de emergencias, entre ellos el Cuerpo de Bomberos, unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia y los remolcadores del Puerto de Barranquilla, cuyo trabajo ágil, eficiente y bien dirigido fue fundamental para la extinción del incendio.

2. En el marco de esta articulación interinstitucional, la Capitanía de Puerto de Barranquilla efectuó la coordinación de tres (3) remolcadores del Puerto de Barranquilla, que contribuyeron a las labores de mitigación del incendio desde el río Magdalena, a través del uso de chorros de agua a presión, mientras las unidades del Cuerpo de Bomberos adelantaban las acciones de control en tierra demostrando una vez más que el correcto entrenamiento de las tripulaciones, el trabajo mancomunado entre autoridades y el sector portuario, son pieza clave y fundamental ante la atención de emergencias.

3. La Dirección General Marítima ratifica la importancia de mantener la efectiva articulación entre las instituciones y empresas portuarias, ante eventuales situaciones que puedan poner en riesgo tanto a personas como sus bienes en este importante sector, permitiendo así reaccionar de manera oportuna y sobre todo, garantizando la protección de la vida de los ciudadanos.